ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.765.867	CONTRATO No.	636-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de análisis, cuidado, control de soporte técnico inicial y solución a las peticiones, incidentes y requerimientos tecnológicos e informáticos de primer nivel que requieran los Grupos Territoriales.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Fomentar el adecuado uso, mantenimiento, actualización y funcionamiento de los servicios tecnológicos, impulsando el cumplimiento y aplicación de los manuales correspondientes a las herramientas tecnológicas (SIRR-ARPA-Sara-Portales web y demás servicios de TI implementados en la ARN).	Se brindó apoyo a la profesional Bibiana Barrios en lo referente al manejo del buzón de correo electrónico Outlook, la profesional presentó problemas de buzón lleno y los mensajes no se podían enviar, se dieron indicaciones sobre el manejo de los mensajes de la bandeja de entrada y bandeja de enviados para optimizar el uso del tamaño del buzón del correo electrónico de la entidad. Se dio cumplimiento con la participación a la reunión de seguimiento programada por la coordinadora del GT, esta reunión se llevó acabo de manera virtual el día 08/03/2021, en ellas se trataron temas relacionados con las estrategias de seguimiento utilizadas al interior del GT para minimizar los riesgos de incumplimiento en los diferentes aspectos evaluados según los indicadores del tablero de control; así mismo se trataron temas relacionados con los avances de los componentes y metas 2021 del GT, se acordaron compromisos para el próximo encuentro del comité primario.
2. Implementar las acciones técnicas de apoyo en el despliegue de servicios de TI en el Grupo Territorial de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Oficina de Tecnologías de la Información de forma oportuna y en los ANS establecidos para cada servicio.	Se brindó apoyo al profesional de la sede Sincelejo Gabriel Jiménez en la configuración del adaptador de red wifi en el equipo de computo asignado, se presentaban inconvenientes para conectarse a las redes wifi, se desinstaló el controlador, se actualizó a una versión reciente, se realizaron pruebas de funcionalidad y se superó el inconveniente. Se brindó apoyo al profesional Gregorio Escorcia en la verificación de las funcionalidades del teclado en el equipo portátil asignado, el profesional indicó bloqueos en el teclado del equipo, se procedió con el diagnostico previo, desinstalación y actualización del controlador de teclado, se realizaron pruebas de funcionalidad y se superó el inconveniente.
3. Acompañar a los funcionarios y contratistas frente a la apropiación y correcto funcionamiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos, respondiendo a las inquietudes que manifiesten en el marco de sus actividades, realizando el registro en la herramienta de gestión dispuesta por la Entidad.	Se brindó apoyo técnico al Profesional de la sede Sincelejo Luis Carlos Lopez en la configuración del equipo de computo asignado, por temas de teletrabajo el profesional desplazó su equipo de escritorio hasta su casa y fue necesario realizar la configuración del aplicativo de la VPN para garantizar el acceso a los servicios informáticos de la entidad, se verificó el acceso a SIRR y las pruebas fueron exitosas dando cumplimiento a la necesidad del profesional. Se brindó apoyo al profesional de la sede Sincelejo Victor Sierra en la configuración de Microsoft Teams, se presentaban problemas con el aplicativo, se procedió con la desinstalación e instalación de una versión mas reciente, al igual que se ejecutó la desinstalación de Skype Empresarial que presentaba conflictos con Teams, se realizaron pruebas y fueron exitosas.
4. Propender por la aplicación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en el Grupo territorial, de acuerdo con el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la ARN.	Se envió un reporte a los profesionales del Grupo Territorial que hacen parte del comité primario (María Vitola, Janneth Ochoa, Leslie Espinosa, Tatiana Palmeth, Edgar Ruíz), el reporte detalla los casos pendientes en SIRR referentes a FA, FPT, Registros de Bachilleres, PAS, PPR con número de horas cumplidas para culminar FPT, entre otros. Con este reporte se buscaba tener claro los procesos y procedimientos a seguir para dar trámite y solución definitiva a estos casos que hacen parte de los indicadores del tablero de control, se realizará seguimiento mensual evaluando los avances de los casos pendientes.
5. Realizar el soporte técnico y diagnóstico inicial a los colaboradores en los aspectos relacionados con los servicios tecnológicos y de información del Grupo Territorial manteniendo registro de esta actividad en la herramienta de gestión dispuesta por la Entidad y cumpliendo los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos.	Se realizó revisión, verificación y actualización del inventario de recursos tecnológicos de los elementos asignados al grupo territorial, a la sede Cartagena le asignaron nuevos elementos para el tema de comunicaciones, los elementos fueron asignados al profesional Enlace de Comunicaciones y se realizó actualización del acta de entrega de bienes, así mismo se actualizó el inventario general del GT anexando los nuevos elementos y eliminado elementos enviados a otro GT por indicaciones del área de Almacén e Inventarios
6. Realizar el soporte técnico durante todo el ciclo de vida de la infraestructura de usuario final, como verificaciones técnicas de hardware, gestión de cambios, programas de mantenimiento, validación, diagnóstico y control de bienes de equipos de cómputo, impresoras, escáneres, biométricos entre otros, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.	Se envió correo electrónico al profesional Edgar Benavides sobre el estado del Mini Data Center, se puntualizó sobre el estado de los aires, UPS, alarmas y demás novedades relacionando la ultima visita técnica realizada al Grupo Territorial por parte del contratista encargado del proceso de instalación del Mini Data Center. Desde el GT se brindó apoyo con el tema de encendido y revisión de conectividad de las impresoras asignadas al GT, es una labor mes a mes con el objetivo de tomar contadores para medir el consumo de impresión, dando cumplimiento a lo establecido en las directivas presidenciales y relacionadas con austeridad del gasto en las entidades publicas.
7. Ejecutar el acompañamiento y soporte técnico durante todo el ciclo de vida de la infraestructura de los componentes técnicos del centro de cableado del Grupo Territorial, como verificaciones técnicas de hardware, gestión de cambios, programas de mantenimiento, validación, diagnóstico y control de bienes de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.	Se envió una solicitud a soporte ARN para modificar un registro BIE, se registró el caso bajo el número del ticket Q101638, se solicitó modificar el nombre del profesional reintegrador encargado del BIE, el registro tenía el dato de un profesional que a la fecha no labora para la entidad, era necesario el cambio para continuar con el tramite del BIE, el caso se solucionó en los tiempos estimados según la herramienta Aranda. Se elevó una solicitud a soporte ARN para eliminar 2 registros de FPT que aparecían duplicados, el caso quedó registrado bajo el ticket Q102485, con la respectiva autorización de Juan Carlos Colmenares desde soporte se procedió con la eliminación de los registros duplicados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.765.867	CONTRATO No.	636-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de análisis, cuidado, control de soporte técnico inicial y solución a las peticiones, incidentes y requerimientos tecnológicos e informáticos de primer nivel que requieran los Grupos Territoriales.

8. Monitorear los servicios informáticos que presta la ARN e informar oportunamente hallazgos, riesgos, problemas y oportunidades de mejora que se presenten en el Grupo Territorial, así como, la retroalimentación de la documentación de servicios de TI liderado por la Oficina de Tecnologías de la Información, a través de los medios dispuestos por la Entidad.	Se cumplió con la participación en la jornada de socialización del instructivo DE-M-03, esta jornada se llevo acabo de forma virtual, en ella se trataron temas relevantes en cuanto a la presentación de documentos que hacen parte de las evidencias recolectadas por los profesionales en la ejecución de sus objetos contractuales, se diseñó una herramienta en Excel que permite controlar la producción y recolección de estas evidencias evaluando cada documento y teniendo en cuenta las características de los mismos según el DE-M-03.
9. Apoyar la construcción de informes y reportes relacionados con los avances en el proceso misional del Grupo territorial con la oportunidad solicitada por el supervisor del contrato.	Para este periodo de actividades, se elaboró la Base de Instrumentos Marzo 2021 para el Grupo Territorial, esta base es una herramienta de diagnostico que le permite a los profesionales tener claridad sobre los diferentes procedimientos y procesos aplicados a la población asignada, con ello medimos los faltantes mensuales para buscar de forma coordinada un cumplimiento a las tareas asignadas y en las cuales nuestro principal cliente esta siendo atendido. Se elaboró la base de datos de Atención y Acuerdos PDT con periodo de corte Marzo 1 a Marzo 24, esta base de datos se utiliza como herramienta de seguimiento a la atención de la población objeto, se verifican las asistencias e inasistencias así como los el estado de cumplimiento de los acuerdos PDT pactados para el periodo de ejecución Marzo 2021.
10. Reportar por los medios definidos por la entidad, riesgos e inconsistencias que sean encontrados dentro de los diferentes servicios tecnológicos, sugiriendo alternativas de solución para su mitigación, reducción y/o disminución.	Se brindó apoyo a la profesional Enlace de Coordinación Leslie Espinosa en la creación de un Bullet de información con datos estadísticos y caracterización de la población residente en el municipio de Magangué - Bolívar, los datos fueron utilizados para reuniones en entidades estatales con el fin de mostrar avances de las personas en proceso de reintegración y reincorporación. Se construyó un informe estadístico en forma de Bullet de datos para el profesional jurídico Javier Girón, este informe recopiló datos de la población objeto del municipio de Sincelejo contemplando aspectos relevantes como formación académica, formación para el trabajo, vinculación a BIE, población con discapacidad, entre otros; este informe solo tenía datos de personas en proceso de Reincorporación.
11. Abstenerse de instalar y utilizar software, en los equipos que le sean asignados por la ARN sin la autorización previa y escrita de la oficina de tecnologías de la información.	Por medio de la herramienta Aranda Virtual Support se realizó verificación a las aplicaciones instaladas en los equipos de computo asignados a los profesionales del GT, el aplicativo Aranda Virtual Support se utilizó para brindar soporte remoto a los profesionales del Grupo Territorial en los diferentes inconvenientes que presentaron durante este mes, el aplicativo es ideal en estos momentos de cuarentena donde se labora de manera virtual o por medio de teletrabajo.
12. Desempeñar las demás actividades relacionadas con la naturaleza del contrato.	Durante el periodo de actividades del presente contrato y teniendo en cuenta las directrices impartidas desde nivel central relacionadas con temas de medidas de bioseguridad, COVID-19 y trabajo en casa, se brindó apoyo a los profesionales del Grupo Territorial de manera remota, dando cumplimiento de manera oportuna a sus requerimientos y haciendo uso de las herramientas de teletrabajo implementadas en la entidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de Marzo de 2021, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: Cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO**

Fecha VoBo: 02-04-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"